



ENFOQUES CURRICULARES ETNOEDUCATIVOS E INCLUSION, UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

Alejandrina Lago de Zota
alejitzota@yahoo.com

Teresa Cassiani Herrera
teremalc28@yahoo.com

Denice Casseres Gomez

dcasseres@hotmail.com

Resumen

Esta Ponencia es un avance de una investigación cualitativa estudios de casos de la Institución Educativa Antonia Santos, Enfoques Curriculares Etnoeducativos E Inclusión, Una Experiencia Significativa: Institución Educativa Antonia Santos, que se ha utilizado en grupo focal, revisión bibliográfica y observación participativa.

La investigación aborda el proceso Etnoeducativo desde su inicio, su desarrollo y el momento actual como marco contextual de la practicas etnoeducativa de la escuela de hoy.

Palabras clave

Etnoeducación, Currículo, Inclusión, Identidad, Afrodescendientes

Planteamiento del problema

La presencia de la educación formal, entra en nuestro país con la implementación de un currículo que tenía como base los currículos de países de Europa, pero sobre todo teniendo como eje los principios católicos, así lo plantea JORGE ORLANDO MELO "La historia de la educación en el siglo ultimo





muestra la íntima trabazón de las políticas educativas con los conflictos políticos e ideológicos del país: a partir de la Constitución de 1886, el propio canon constitucional ordena que la instrucción pública se haga de acuerdo con los principios católicos” (Nueva historia de Colombia p 7). Es importante tener esto presente, pues es la iglesia católica la que define y designa que los negros/as traídas de África y sus descendientes no son hijas/os de Dios. Otro elemento a tener presente es lo tardío que llega la educación a las comunidades, durante el estado colonial

“El Estado Colonial solo conoció el concepto de escuela pública elemental en la segunda mitad del siglo XVIII, bajo la política ilustrada de los Borbones. En los siglos XVI y XVII la corona española impuso a los encomenderos la obligación de costear cura doctrinero para que les enseñara, a los indígenas, la doctrina cristiana, les suministrara los sacramentos y les acostumbrara a vivir... sumisos.

Una vez se logra la libertad de los descendientes africanos, la existencia de la escuela estatal en los palenques y en todas las comunidades negra es nula, y como lo analiza Jaramillo: en cuanto al funcionamiento de las escuelas, es escasa la información que se tiene. Para ilustrar un poco la situación... Al terminar la dominación española apenas había en el virreinato un incipiente sistema de escuelas públicas... En víspera de la Independencia, Francisco José de Caldas... en su discurso sobre la educación se lamenta que en una ciudad de 30000 habitantes como Santa Fe, solo hubiera una escuela pública de primeras letras”¹.

A partir de esto los profesores Rodríguez y Cassiani, analizan los planteamientos del autor, a la luz de la política educativa en la colonia. El autor citado no hace referencia a políticas educativas del Estado Colonial hacia la población esclavizada, esto por dos cosas: primero porque el trato dado a las personas negras obedecía a la concepción de considerarlos como objetos animados; y segundo, la historiografía tradicional siempre intentó invisibilizar al negro. De

¹Jaime Jaramillo Uribe. El proceso de la educación en el Virreinato. En Nueva Historia de Colombia. Volumen 1. Bogotá 1989.



todas maneras, la única educación que como sistema se le ofreció a los esclavizados tenía como propósito instrumentalizarlos para el desarrollo del modelo económico instaurado, en la medida que se pretendía lograr la sumisión y la lealtad absoluta hacia el amo y hacia la cultura de este. Dentro de esto la cristianización era fundamental, la normatividad que se impone no obedecía a un carácter humanitario de parte de la corona española, sino al interés de alcanzar el máximo de la producción de la mano de obra esclavizada.

Cuando se inician las primeras escuelas estas tienen unas características: poseen un tinte homogeneizante, lo que implicó que la educación impartida a las niñas y niños de las comunidades negras discriminaban su cultura, su lengua, su religiosidad, sus prácticas tradicionales, su danza, su música, su arte y su cosmovisión. La educación desconocía los aportes de los negros/as a la construcción del país, menospreciaba la rica diversidad que se daba en las comunidades, definía como malo y negativo sus lenguas propias; reforzando así la concepción racista y discriminatoria impuesta y dejada por la esclavización. Como lo plantea Daniel Garcés Aragón “Los programas curriculares se imponen desde el nivel central con un diseño y elaboración centralizada desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con la anotación de que no consultan o no reflejan la existencia de los diferentes grupos etnoculturales del país, de manera particular se puede citar el desconocimiento que se hace de la cultura afrocolombiana. Cuando por situaciones de orden imperativo hacen referencia a ella, lo que se proyecta es una imagen negativa. (Escenario Históricos y Etnoeducativos 1975-2000 p 153).

La educación no lograba dar solución a las múltiples problemáticas que aquejaban a las comunidades, por el contrario se agravaban, pues la educación imponía la discriminación; debilitándose la identidad. En ese sentido los mayores veían con preocupación que la entrada de la educación había traído más conflictos que solución a sus problemas.



A mediados y finales de siglos XX constituyen un periodo importante en el seno de las comunidades negras, afros y palenqueras, puesto que teniendo en cuenta los elementos homogeneizante que se venían impartiendo en la educación, se deciden desde el movimiento social afrocolombiano intervenir el proceso educativo impulsando una educación que responda a las necesidades, realidades, y expectativas comunitarias en mira a direccionar su proyecto global de vida; en ese sentido se plantea para las comunidades un Currículo que tenga en cuenta los saberes y conocimientos propios y se considera que son los adultos/as mayores lo que poseen ese conocimiento, por lo tanto se constituyen en pilares fundamentales en la transmisión del conocimiento. Se inicia entonces la búsqueda de una propuesta alternativa que responda a esas necesidades y con ello la consolidación de un método alternativo o por lo menos acercar los métodos existentes a las realidades comunitarias.

Justificación

El currículo que se venía impartiendo como se destaca arriba, era insuficiente en la inclusión de la diversidad, en los procesos investigativos, era rígido y jerarquizado. No correspondía con las necesidades de las comunidades.

Fortalecía la concepción racista y discriminatoria dejada por la filosofía colonial sobre la población africana y descendientes de África.

No contemplaba, ni reflejaba la diversidad étnica-cultural del país.

Negaba la importancia de África y su cultura en América y el mundo.

Todos estos elementos y lo que aquí no se mencionan llevan a desaparecer comunidades enteras, a debilitarla en su cosmovisión. El despertar del movimiento afrocolombiano permite que la gente negra, palenqueras y raizal entren en proceso de reflexión sobre su vida y proyección.



“SEGUNDO MOMENTO: LA APROBACION DE LA LEY 70 DE 1993 (Ley de Comunidades negras) da el soporte legal porque se reconocen una serie de derechos sociales, económicos, políticos y culturales a los descendientes africanos, se crean las condiciones legales para el impulso de programas de Etnoeducación, acorde a las necesidades concretas de esta comunidad. Teniendo en cuenta esta legalidad, se elaboran currículos en donde se incorpora la diversidad étnica, cultural y regional que caracteriza muchas comunidades y escenarios educativos específicos”¹.

En correspondencia con esto, el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela San Luis Gonzaga en Cartagena, que es la sede de la Institución Educativa Antonia Santos, que ha liderado la transformación institucional de metodología pedagógica tradicional a etnoeducativa, es reconocido en el año 1999, como proyecto innovador y posteriormente en el año 2000 galardonado como PEI sobresaliente por el MEN. Estas experiencias Etnoeducativas urbanas están inspiradas en la experiencia de San Basilio de Palenque. la ley 70/93 que abre paso de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos;

EL TERCER MOMENTO: LOS INICIOS DE DIPLOMADOS Y EL SURGIMIENTO DEL INSTITUTO MANUEL ZAPATA OLIVELLA.

A partir del año 2000, se concibe la necesidad de abrir otros espacios que fortalezcan, las perspectivas etnoeducativa

A partir de allí, se inicia la labor de desarrollar investigación desde adentro, es decir, investigadores propios de la comunidad. Pero también se plantea intervenir las instituciones educativas; para la sensibilización de las escuela y de los maestros/as sobre la riqueza, diversidad y aportes de la población negras.

Desde esa perspectiva se intervino el currículo, desarrollando jornada de investigación, donde los mayores, abuelos/as, transmitían sus saberes y conocimientos a los más jóvenes y a las maestras/os, también fueron los





mayores los que tenían la responsabilidad de decir los temas que la comunidad tenía necesidad de enseñar a los niños y niñas en las escuelas. .

Hoy la realidad de la Etnoeducación es otra, la legislación es amplia, existe un reconocimiento a la diversidad étnica, desde los organismos internacionales, los órganos del Estado y lo más importante un pueblo afro en un gran porcentaje sensibilizado y luchando por sus derechos

Fundamentación teórica

La Etnoeducación tiene como base los elementos ancestrales que durante siglos han permeado su cotidianidad, entre los que destacamos:

Libertad, Autonomía, Liderazgo, Espiritualidad, Sentido Humano: Pedagogías Propias; La Territorialidad, .Fundamentos Identitarios, Fundamentos Sociológicos, Fundamento Epistemológico Fundamento de Integralidad, Fundamento Humanístico (“Elsaber aprender, saber hacer, Aprender a emprender, ElSaber Aprender a vivir juntos, Aprender a Ser), El aprendizaje lúdico y la Interculturalidad.

Desde la Etnoeducación se da los primeros pasos en el siglo XX para el fortalecimiento de los principios comunitarios:

1. Afirmación del ser (Identidad): Reafirmación de la identidad cultural de las comunidades negras.
2. Espacio para ser (Territorio): La defensa del territorio ancestral de las comunidades negras y del uso sostenible de los recursos naturales.
3. Ejercicio del ser (Autonomía): La participación autónoma de las comunidades negras y sus organizaciones en el proceso de toma de decisiones que las afecten.
4. Una opción propia de futuro (Etnodesarrollo). La defensa de una opción de desarrollo acorde con las aspiraciones culturales de las comunidades negras, cultural y ambientalmente sostenible.
5. Solidaridad (Derechos): Aportar desde las particularidades a la lucha de las comunidades negras y demás sectores por la reivindicación de sus derechos y por la construcción de un mundo más justo.





En la organización de un currículo desde la perspectiva etnoeducativa es importante preguntarse;

¿A DONDE SE QUIERE LLEGAR? ¿CUAL ES EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN?

Como hacer el puente entre lo académico y las aspiraciones de vida de la comunidad?

Objetivos

General: Implementar un currículo inclusivo desde la perspectiva étnico-cultural, que propenda por el desarrollo integral de los niños/as de las comunidades afro, negra y palenquera y así contribuir al desarrollo de la ciudad, del departamento y del mundo.

Específico: Aportar al fortalecimiento de la Etnoeducación como herramienta pedagógica en la formación y consolidación de los niños y niñas de los diversos grupos étnicos.

Metodología

Es una investigación cualitativa, estudio de caso Institución Educativa Antonia Santos

Resultados

Los resultados obtenidos hasta el momento en la Institución ha sido la intervención en el proceso curricular desde las aéreas, desde proyectos pedagógicos transversales que fortalece la cosmovisión, la apropiación de saberes ancestrales y la valoración de la estética y el arte hasta contagiar toda la comunidad educativa.

Sensibilización de la comunidad de su pertenencia e identidad étnica.

Conclusiones





La investigación que genera el avance en esta ponencia y que pretende fortalecer la propuesta curricular de la Institución Educativa Antonia Santos compromete a los investigadores a construir desde la indagación un escenario pedagógico que permita hacer realidad la propuesta etnoeducativa.

Referencias bibliográficas

Aguilar, S (1999) *Traducción oral y pedagógica propias en Culturas, Lenguas, Educación, Simposio en Educación*. Bogotá: Daniel Aguirre

Cassiani, A. (1971) *Resistencias y luchas. Libertarias. Del palenque de la Matuna a San Basilio Magno (1599-1714)* Cartagena Colombia:

Garcés, D. (1975-2000). *La educación afrocolombiana, Escenarios históricos y Etnoeducativos*. Valle del Cauca: Ed. Valforueas.

Jaramillo, J (1989). *El proceso de la educación en el Virreinato en Nueva Historia de Colombia*. (Vol. 1) Bogotá: Planeta Editores.

Melo. J. O. (1998) *Nueva Historia de Colombia Volumen 8*. Bogotá: Planeta Editores

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. & Acción Educativa cultural. (1988). *Aporte de la constitución de un nuevo orden social Instagraficos*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1990). *Etnoeducación, conceptualización y ensayo*. Bogotá

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1996) *La realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos*, Bogotá.:





Republica de Colombia(1991) *Constitución Política de Colombia de 1991.*

Republica de Colombia(1994) *Ley general de educación*

Republica de Colombia(1991) *Ley 21*

